

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN EN EL CENTRO ORIENTE DEL OBISPADO DE MICHOACÁN A FINES DE LA ÉPOCA COLONIAL

José Gustavo González Flores
Universidad Autónoma de Coahuila

INTRODUCCIÓN

Con la irrupción de los españoles en el siglo xvi, las culturas mesoamericanas fueron trastornadas por los hechos bélicos, epidemias, pero también por los traslados de población que implicó la imposición del nuevo orden hispano. El surgimiento de centros de producción para la extracción de bienes y recursos, como fueron las haciendas agropecuarias, los reales mineros y la congregación de los indios en pueblos, provocó movimientos multitudinarios de población. A partir de mediados del siglo xvii, hubo cierta estabilidad e integración al orden colonial en los otrora territorios mesoamericanos pero los movimientos migratorios continuaron, aunque no con la misma intensidad. La búsqueda de mejores condiciones laborales, la huida de los indios de los pueblos para trabajar en las haciendas luego de las epidemias o crisis de subsistencia, la presencia cada vez mayor de las castas y españoles empobrecidos, entre otros elementos, siguieron fomentando la migración. Sobre esto, los

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 18 de febrero de 2021

estudios de caso son una alternativa para saber cuáles fueron los factores específicos que propiciaron la migración y ver sus consecuencias demográficas.

El objetivo del presente trabajo es analizar los movimientos de población en varias parroquias del oriente del obispado de Michoacán en los últimos cuarenta años de la dominación hispana (1780 a 1820).¹ Este espacio puede ser representativo de lo que ocurría en otras latitudes novohispanas ya que abundaban los pueblos de indios, haciendas agropecuarias y reales de minas. En cuanto al tiempo, la década de 1780 es una de las más álgidas de todo el siglo XVIII. En este periodo, epidemias y crisis agrícolas trastocaron el orden sociodemográfico como no había ocurrido en mucho tiempo.² El año en el que finaliza el análisis es 1820,

¹ Se trata de las parroquias agroganaderas de Taximaroa y Maravatío, además de los reales mineros de Tlalpujahuá y Angangueo. Sin afán de ser exhaustivos, sobre este espacio ya se han realizado varios estudios históricos. El más prolijo y reconocido historiador del oriente michoacano es Alonso Pérez Escutia, quien desde la década de los ochenta del siglo pasado ha realizado una serie de monografías municipales muy bien documentadas. Entre las más importantes se encuentran las de Taximaroa (actual Ciudad Hidalgo), Maravatío, Senguio, Aporo, Irimbo, Angangueo entre otras. Véase PÉREZ ESCUTIA, *Taximaroa*, p. 462; PÉREZ ESCUTIA, *Historia de Maravatío*, p. 87; PÉREZ ESCUTIA, *Senguio*, p. 359; PÉREZ ESCUTIA, *Aporo*, p. 301; PÉREZ ESCUTIA, *Historia de la región de Irimbo*, p. 396; PÉREZ ESCUTIA, "Angangueo", pp. 245-290. Sobre Taximaroa véase también GONZÁLEZ FLORES, *Mestizaje de papel*, p. 302. Sobre Tlalpujahuá se encuentra el trabajo ya clásico de Carlos Herrejón Peredo que forma parte de las monografías mandadas hacer en la gestión del gobernador de Michoacán Torres Manzo. Véase HERREJÓN, *Tlalpujahuá*, p. 203. También sobre Tlalpujahuá, pero como real minero, Concepción Gavira tiene varios trabajos al respecto. Uno de ellos es GAVIRA, "Población y producción de plata", pp. 17-45. Angangueo realmente ha sido poco estudiado. Además del trabajo ya citado de Alonso Pérez, hay otros entre los que destaca la tesis de maestría de Eduardo Lemus García. Véase LEMUS, "Angangueo: descubrimiento", p. 267. Del mismo autor, junto con Concepción Gavira, véase GAVIRA y LEMUS, "El descubrimiento de las minas de Angangueo", pp. 36-64.

² Para el caso de Taximaroa, en el oriente de Michoacán, véase GONZÁLEZ FLORES, "La fatídica década de 1780", pp. 95-100.

uno de los últimos en los que hay registros de matrimonios más o menos consistentes para medir los movimientos de población, luego viene una época en que se registran las uniones de forma errática debido a la larga ausencia de obispo en Michoacán que nombrara a nuevos beneficiados en las parroquias. El año de 1820 también es significativo para la zona de estudio debido a que vuelve la calma luego de años de trasiego de tropas por la guerra insurgente, que devino en la independencia de México.

En estos 40 años cambió la estructura demográfica de los pueblos por diversos factores. El primero de ellos fue el ciclo de epidemias y crisis agrícolas de la década de 1780. Para la siguiente década nació un nuevo mineral, el de Angangueo, que atrajo nuevos pobladores a la zona en busca de trabajo. Finalmente, en los primeros años de la década de 1810 ocurrió la guerra insurgente que tuvo como escenario recurrente el oriente del obispado de Michoacán, además de una crisis demográfica provocada por la epidemia de fiebres de 1813-1814.³ Cada uno de estos factores provocó constantes traslados de pobladores, ya fuera para huir de la epidemia, de la guerra o para trabajar en el nuevo real minero de Angangueo.

Para analizar los movimientos de población de las parroquias agrícolas y ganaderas de Taximaroa y Maravatío, así como los reales mineros de Tlalpujahuá y Angangueo, se han utilizado como fuentes primordiales las partidas de matrimonios desde 1780 hasta la década de 1820. Los registros de matrimonio contienen el lugar de origen de los contrayentes, por tanto, se puede medir el índice de personas que se trasladan de un lugar a otro por lo menos para casarse. El estudio de los contrayentes migrantes a mediano y largo plazo permite observar si hubo patrones generalizados o flujos migratorios constantes de un

³ Para profundizar en el tema de la epidemia de 1813-1814 y la guerra insurgente en el oriente de Michoacán, GONZÁLEZ FLORES, "La epidemia de tifo", pp. 147-169.

lugar a otro. Obviamente, por la característica de la fuente, quedan fuera de la observación aquellos inmigrantes que no se casaban en el lugar del destino o ya llegaban casados. Sin embargo, la muestra que ofrecen los contrayentes muestra parte de un proceso histórico como lo es la migración.

Para analizar los movimientos de población se dividió a los contrayentes por lugar de residencia. Para los que eran foráneos a la jurisdicción parroquial se calculó la distancia entre el lugar donde contrajeron matrimonio y su lugar de origen medido en leguas, y a su vez las leguas avanzadas por jornada y su equivalente en kilómetros.⁴ Si se considera que una persona podía avanzar en promedio una legua o 5 km por hora, en una jornada de sol a sol lo máximo alcanzado sería de alrededor de 50 km o 10 leguas en promedio por día. Basados en esto, se organizó el lugar de residencia de los contrayentes en cuatro grupos.

En un primer grupo se incluye a los contrayentes nacidos dentro de la jurisdicción de las parroquias donde se casaron, éstas a su vez se dividieron en pueblos y haciendas. En un segundo grupo se condensa a los contrayentes foráneos nacidos en lugares que van de los 20 a los 50 km de distancia de la parroquia donde contraen nupcias, es decir, que eran de lugares a los que se podía llegar hasta en una jornada de camino. El tercer grupo lo integran los contrayentes oriundos de lugares distantes entre 50 y 100 km o dos jornadas de duración. Finalmente se incluye un cuarto grupo en el que se enumera a los originarios

⁴ Según Valentina Garza, un sistema universal de medición como el métrico decimal fue propuesto a finales del siglo XVIII, pero su implementación y uso se generalizó desde finales del XIX y durante el XX. En el periodo de dominación hispana había dos maneras de medir las grandes distancias terrestres; la legua legal castellana, que equivalía a 4.19 km, y la legua común, que era alrededor de 5.5 km actuales. Este tipo de distancias variaba de acuerdo con diversas circunstancias, como el momento histórico y los viajeros. Véase GARZA, "Medidas y caminos", p. 193.

de lugares remotos, a más de 100 km o más de tres días de distancia. Estos grupos se analizan por periodos temporales decenales con la finalidad de hacer comparaciones y relaciones entre la migración y algunos fenómenos económicos y políticos de la temporalidad señalada. También se utilizan los registros de bautismo para medir la evolución de la población por lugar de residencia y su relación con los movimientos de población vistos a través de los contrayentes.

REGIÓN DE ESTUDIO

El espacio de estudio se encuentra situado en el centro oriente del obispado de Michoacán. En el año de 1534, luego de la incursión militar y cultural española, se creó dicho obispado cuya frontera oriental emuló a la preestablecida en los otrora territorios tarasco y mexicana.⁵ En las inmediaciones de esta frontera, entre el obispado de Michoacán y el arzobispado de México, se erigieron las parroquias de Taximaroa y Maravatío, cuyas cabeceras habían sido los pueblos más densamente poblados de la zona en ese entonces. Estos asentamientos fueron creados a partir del traslado de indios mediante la política de congregaciones llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVI.⁶ Al final no se logró el objetivo por completo y los pueblos de Taximaroa y Maravatío fungieron como pueblos de indios cabecera, y a su vez como sedes de parroquias, que subordinaron a varios pueblos de indios sujetos.⁷ Tlalpujahua, por su parte, adquirió mucha importancia a partir del descubrimiento de las minas en 1558.⁸ La erección de estas tres parroquias ocurrió hacia la

⁵ FERNÁNDEZ, *Frontera y asentamientos humanos*, p. 81.

⁶ Véase GERHARD, "Congregaciones de indios", pp. 31-32.

⁷ GONZÁLEZ FLORES, *Mestizaje de papel*, p. 44.

⁸ ROMERO, *Noticias para formar la historia*, p. 70.

segunda mitad del siglo xvi; sin embargo, su jurisdicción permaneció casi sin movimientos después de entrado el siglo xvii y hasta fines de la época colonial.

La jurisdicción de las tres parroquias de este estudio alcanzaba en total alrededor de 1 600 km² dentro del cuadrante geográfico que forman los 19° 22' y los 19° 58' de latitud norte, con relación a los 100° 28' y los 100° 10' longitud oeste, en lo que se puede decir que era el centro oriente del obispado de Michoacán en el siglo xviii. De oriente a poniente abarcaba desde la Sierra de Angangueo hasta la zona montañosa de Mil Cumbres, y de norte a sur abarcaba desde el río Lerma y el Bajío michoacano hasta Chapatuato, Agostitlán y el río Taximaroa, casi colindando con la llamada Tierra Caliente michoacana.⁹

La más sureña de las parroquias de estudio era la de Taximaroa. Desde su origen estuvo administrada por la orden franciscana hasta 1754, cuando se secularizó en el contexto del reformismo borbónico. Sus límites hacia el meridión llegaban hasta Chapatuato, en el suroeste y el valle de Jaripeo y el río Taximaroa hacia el sureste. Los pueblos de indios bajo su jurisdicción eran San Bartolo Cuitareo, San Matías Cataracua, San Pedro Jacuaro, San Lucas Huarirapeo y San Lorenzo Queréndaro. Dentro de la misma jurisdicción se encontraban un cúmulo de haciendas y ranchos apostados principalmente en los valles de Jacuaro y Jaripeo.

La parroquia de Maravatío se encontraba al norte de la de Taximaroa, muy cerca del río Lerma, que separaba desde antaño los dominios tarascos y la región del Bajío. Desde su erección fue dirigida por el clero secular. En su jurisdicción estaban los pueblos de indios de Tungareo, San Miguel el Alto y Tupataro, además de los asentamientos indígenas de Tzintzingareo,

⁹ Cabe advertir que por la ausencia o deficiencia de los registros parroquiales se excluyeron las parroquias de Irimbo, Tuxpan y Zitácuaro, que completarían el conjunto de parroquias de lo que se ha denominado el centro oriente del obispado de Michoacán.

Aporo, Epunguio, Senguio, Paquisiguato, Pateo, Guapamacataro, Tarimoro, Zináparo e Irimbo. Este último pueblo se constituyó como parroquia secular a mediados del siglo XVIII. También estaban a cargo de la parroquia de Maravatío algunas haciendas y ranchos de los alrededores.¹⁰

La parroquia de Tlalpujahuá desde su origen fue administrada por el clero secular. Con el tiempo fue expandiéndose gradualmente, subordinando a los pueblos de indios de Tlacoatepec, Tlalpujahuilla, Santa María, Tarimangacho y Los Remedios. También quedaron dentro de la jurisdicción parroquial varios asentamientos de trabajadores de las minas denominadas cuadrillas, entre las que destacan la de San Francisco, San Lorenzo y La Somera. El mineral atrajo a su radio de influencia varias haciendas que producían los insumos agropecuarios necesarios para la población minera entre las más importantes destacan la de Tepetongo, Tepuxtepec y Yerejé entre otras.¹¹ Para la manutención de los pobladores de las minas, además de las haciendas, se establecieron otros beneficios tales como los molinos que poco a poco fueron aglutinando una considerable cantidad de población, tales como El Pilar, San Isidro, Santa Teresa, San Nicolás, entre otros.

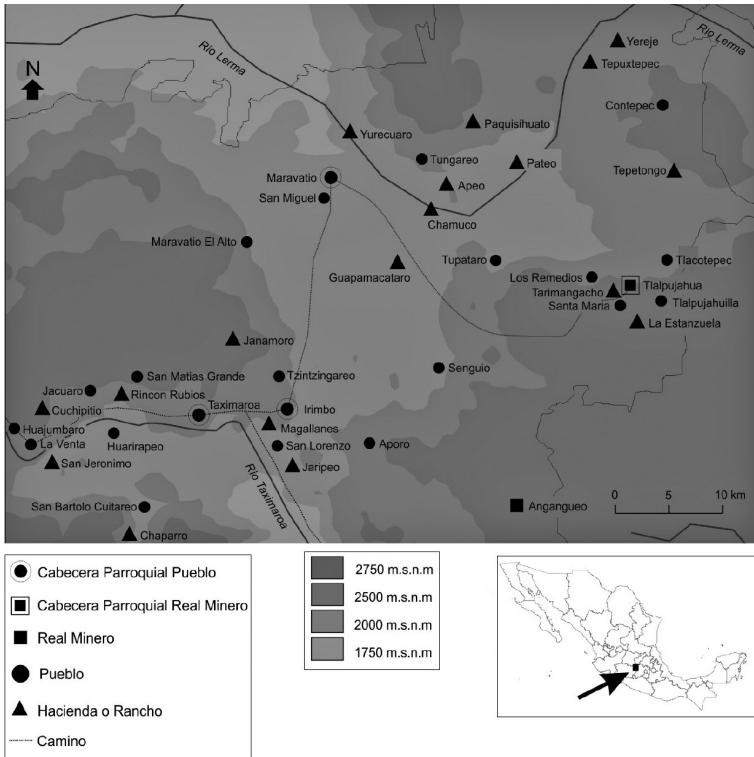
Finalmente, el mineral de Anganguo había sido parte de una hacienda llamada El Nazareno que para el siglo XVIII pertenecía a la parroquia de Irimbo. En la última década de dicho siglo, este asentamiento adquirió gran relevancia debido al descubrimiento de vetas minerales que la convirtió en un punto de atracción demográfica desde entonces.

En términos socioeconómicos, esta área se convirtió en una zona estratégica que comunicaba el centro de la Nueva España con Valladolid, pero también era una ruta para llegar al Bajío y a la Nueva Galicia; por tanto, era una zona de trasiego de

¹⁰ PÉREZ ESCUTIA, *Historia de Maravatío*, pp. 66-67.

¹¹ HERREJÓN, *Tlalpujahuá*, p. 45.

Mapa 1
 JURISDICCIONES PARROQUIALES DE TAXIMAROA,
 MARAVATÍO Y TLALPUJAHUA EN EL SIGLO XVIII
 (CENTRO ORIENTE DEL OBISPADO DE MICHOACÁN)



FUENTE: elaboración de José Gustavo González Flores y Ramsés Lázaro a partir de AHPSJHM, Libros de bautismos, matrimonios y entierros. Familysearch.org, Mexico, Catholic Church Records, 1555-1996. Maravatío, San Juan Bautista, Bautismos, matrimonios y entierros. Tlalpujahuá, Nuestra Señora del Carmen, Bautismos, matrimonios y entierros. Mineral de Anganguero, San Simón, Bautismos, matrimonios y entierros.

personas y mercancías que adquirió una importancia relevante en todo el periodo novohispano. Los dos caminos reales que comunicaban el valle de México con Valladolid y Nueva Galicia atravesaban las parroquias de estudio. El derrotero noreste, por ejemplo, pasaba por las minas de Tlalpujahua y Maravatío, para de ahí seguir por Ucareo, Zinapécuaro, Indaparapeo, Tarímbaro, hasta llegar a Valladolid y posteriormente a la Villa de Zamora, La Barca y llegar a Guadalajara. El camino real del sureste, por su parte, atravesaba Zitácuaro, Tuxpan y Taximaroa, continuando por Taimeo, Indaparapeo, Charo y Valladolid, y finalmente llegaba a Guadalajara a través de Jiquilpan y Cojumatlán.¹²

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN EN LAS PARROQUIAS
AGROPECUARIAS DE TAXIMAROA Y MARAVATÍO

Históricamente la zona denominada en este trabajo “oriente de Michoacán” fue de constante tráfico de personas y mercancías ya que la integraban varios “corredores culturales” que enlazaban el altiplano central en el occidente.¹³ Desde la época prehispánica, hubo trasiego de grupos tales como los otomíes, mazahuas y matlatzincas, quienes llegaron en tiempos de Tariácuri (1360-1420) al ahora llamado “oriente michoacano”¹⁴ procedentes del altiplano central buscando asilo y mejores condiciones de vida ante el expansionismo y opresión a la que eran sometidos por los mexicas.¹⁵

¹² BECERRIL, “Los caminos del Oriente”, p. 173.

¹³ PAREDES, “Los pueblos originarios del Oriente”, p. 19.

¹⁴ Se trata de un amplio territorio que se ubica al oriente del hoy estado de Michoacán. Es un espacio en forma de luna en cuarto creciente que parte de Santiago Undameo, se extiende hacia el oriente abarcando poblaciones como Charo, Zinapécuaro, Maravatío Zitácuaro, Huetamo, y retorna a la otra punta de la luna hacia Churumuco, en la ribera del río Balsas. Véase PAREDES, “Los pueblos originarios del Oriente”, p. 19.

¹⁵ FERNÁNDEZ, *Frontera y asentamientos humanos*, p. 56. GUZMÁN, “Otomíes y Mazahuas”, p. 16.

Con la dominación hispana se buscó reconfigurar la distribución de la población india en poblados concentrados para facilitar la administración de justicia, recopilación del tributo y las labores de evangelización. Poco a poco también se fueron estableciendo haciendas, estancias, labores y ranchos de españoles principalmente, como producto de las mercedes reales y donaciones graciosas en las que el rey otorgaba la tierra para su usufructo. Para cumplir su función económica, muchas de estas unidades necesitaron de mano de obra para poder sostenerse, por lo que la encomienda,¹⁶ el repartimiento¹⁷ y el libre peonaje les trajeron gran cantidad de población. En el caso de Taximaroa, por ejemplo, los indios debían laborar en el ingenio de azúcar de Zitácuaro, propiedad del encomendero Gonzalo Salazar; algunos otros indios fueron enviados a las zonas mineras, como fue el caso de Tlalpujahuá cuando fue descubierta a mediados del siglo xvi.¹⁸ El repartimiento alteró la sociedad india local, en particular por malos tratos y traslados forzosos de población. A menudo, los indios de repartimiento no volvían a sus pueblos,

¹⁶ La encomienda fue puesta en práctica en las Antillas en los primeros años de la colonización hispana de América. El rey encomendaba a un español un grupo de indios de lugares específicos para que le entregara un tributo en género o en trabajo. El español, por su parte, a nombre del rey, vigilaría la conversión de los indios, los mantendría en orden defendiendo sus personas y sus bienes. Esto alteró de inmediato la vida de los pueblos debido a los traslados de población a los lugares de trabajo asignados por el encomendero. Véase ZAVALA, *La encomienda indiana*, pp. 14-15.

¹⁷ Según Silvio Zavala, el repartimiento consistía en dotar de mano de obra india a las haciendas, ingenios y minas, tanto de los colonos como de la Corona española, con el fin de hacerlas producir. La manera como los indios acudían a dichos centros de producción era mediante el reparto forzoso, de acuerdo con las necesidades de cada hacienda, ingenio o mina. ZAVALA, *La encomienda indiana*, p. 14. Véase también GIBSON, *Los aztecas*, pp. 229, 232-233. Otro interesante estudio para profundizar en el tema del repartimiento se encuentra en ASSADOURIAN, “La despoblación indígena”.

¹⁸ PAREDES, *Y por mí visto*, pp. 363-364. PULIDO, “El trabajo indígena”, p. 350. DEL PASO Y TRONCOSO, “Suma de Visitas”, p. 180.

lo que provocó trastornos considerables en sus asentamientos originales. De esta manera, las congregaciones de pueblos y el trabajo forzado mediante el repartimiento en las haciendas o centros de producción agrícola y minera fueron las causas de los movimientos de población más importantes en el siglo xvi y principios del xvii.¹⁹

Una de las consecuencias del repartimiento fue la salida de los indios de los pueblos; aparecieron así indios laboríos o gañanes que habían emigrado de sus lugares de origen para contratarse en haciendas donde pasaban a ser trabajadores libres asalariados, como el resto de los peones.²⁰ Con el desastroso declive de la población india a fines del siglo xvi el repartimiento perdió fuerza. Sin poder acudir a la coacción laboral de forma legal, los propietarios de haciendas y ranchos tuvieron que recurrir a “libre contratación”.²¹ Para el siglo xviii, muchas de las haciendas y ranchos de la zona ya conformaban considerables asentamientos humanos, pero siguieron siendo receptores activos de población, como lo indican los datos cuantitativos de los archivos parroquiales. Los asentamientos agrícolas y ganaderos de las jurisdicciones parroquiales de Maravatío y Taximaroa recibieron y expulsaron población a corta distancia, es decir, a nivel intraparroquial, pero también hubo movimientos demográficos allende las fronteras parroquiales. Por las características de la fuente sólo se estudia la inmigración a corta o larga distancia.

¹⁹ ZAVALA, *La encomienda indiana*, pp. 14-16.

²⁰ Herbert Nickel señalaba que una manera de retener a los trabajadores indios era convertir a *los tlaquehuales* (indios de repartimiento o temporales) en *gañanes* (indios laboríos). Esto pudo ser un factor del aumento constante de población en las haciendas en detrimento de los pueblos. Véase NICKEL, *Morfología social*, pp. 82-83.

²¹ Pérez Escutia y Nieves Cordero señalan, para el caso de las haciendas del valle de Jaripeo, que probablemente los propietarios y arrendatarios implementaron algún rudimentario sistema de salarios para retener a los trabajadores. Véase NIEVES CORDERO y PÉREZ ESCUTIA, *La familia Hidalgo*, p. 56.

Por otro lado, los centros mineros de Tlalpujahua y posteriormente el de Anganguero tuvieron su propia dinámica migratoria.

Migraciones intraparroquiales, el caso de Taximaroa

En la corta distancia hubo un constante trasiego de personas. En el caso de Taximaroa, los registros parroquiales y los padrones muestran que hubo un aumento poblacional en ranchos y haciendas, a la vez que disminuía la población de los pueblos de indios sujetos y los barrios de la cabecera. Esto pudo ser propiciado por dos causas: la primera es que hubo una emigración constante de los pueblos a las haciendas y a los ranchos. Este fenómeno, al parecer, era muy común en tiempos de carestía o epidemias, como se ha comprobado para otras parroquias cercanas al oriente de Michoacán, tales como Atlacomulco, Jonacantepec y Jantetelco, pero también en latitudes lejanas, como fue el caso de diversos pueblos mayas de Yucatán que se iban a radicar a las fincas rurales en busca de alivio económico y para evadir las cargas tributarias a las que eran sometidos los pueblos.²² Al respecto, documentos de la época señalaban que:

Antes del año 1771 y hasta el del 1776 se cundió por todo el distrito de esta real audiencia [la de México] una especie de fiebres que así epidémicas y otras enfermedades que con su violencia contagiando a muchos de los naturales fallecieron los mas de ellos [...] se siguió una cuasi total esterilidad de los campos [...] de suerte que no alcanzando lo poco que se lo grava para la subsistencia de los pueblos, se vieron estrechados los infelices indios a sustentarse con biznaga,

²² América Molina, para su estudio de Jocantepec y Jantetelco, señala que las haciendas ofrecían mejores garantías de sobrevivencia que los pueblos. Véase MOLINA, “Epidemias y crisis”, p. 22. De la misma autora, “Comportamiento y distribución de la población”, p. 124. De la misma manera el tema lo aborda Juan Manuel Pérez Zevallos en PÉREZ ZEVALLOS, “El movimiento de población”, p. 44. Para Yucatán véase FARRISS, *La sociedad maya*, pp. 334-347.

raíces y silvestres hierbas (tal vez venenosas) en perjuicio de su salud aunque el intento era conservarla y también muchos de ellos a abandonar sus casas y familias para solicitar en los extraños con su trabajo el alivio de sus miserias que tan lastimosamente los oprimían.²³

La migración de los pueblos a las haciendas también se explica por la relación que hubo entre el crecimiento demográfico y el territorial de las haciendas en detrimento de los pueblos.²⁴ El territorio de los pueblos de indios correspondía a una extensión de tierra o propiedad comunal otorgada por el rey que fue variando muy poco durante toda la época colonial. Mientras los pueblos estaban a expensas de una propiedad comunal concedida por el rey y que no se podía incrementar, la expansión geográfica de las haciendas dependía de las negociaciones con los funcionarios reales y la habilidad de los propietarios para acaparar tierras de forma personal.

Poco a poco el crecimiento de las haciendas alcanzó las propiedades comunales y, pese a las prohibiciones reales, los hacendados fueron posesionándose de ellas a tal grado que a fines de la época colonial varios pueblos, tales como Taximaroa, Huarirapeo y Cataracuaro se encontraban ya sin tierras comunales y sólo Cuitareo logró conservar una porción muy disminuida de éstas.²⁵ Aquí cabe la posibilidad de que las haciendas en su radio de expansión sobre las tierras de comunidad fueran integrando a su jurisdicción los caseríos dispersos de los pueblos y de esa manera muchos indios pasaran a formar parte de la hacienda sin necesidad de migrar, en una especie de “migración ficticia”. Esto explicaría también el aumento demográfico de las haciendas, a la

²³ AGI, *México*, 2103, n. 4.

²⁴ Para nuestra zona de estudio se encuentra el trabajo de Alonso Pérez y Dulce María Nieves sobre algunas haciendas del valle de Jaripeo. Véase NIEVES CORDERO y PÉREZ ESCUTIA, *La familia Hidalgo*, pp. 48-49.

²⁵ PÉREZ ESCUTIA, “La política de desintegración”, p. 193. GARCÍA, *Las comunidades indígenas*, pp. 77 y 90.

par con el crecimiento territorial, y la ausencia de grandes cuadrillas alrededor de los cascos en la jurisdicción de Taximaroa. Por el momento sólo se cuenta con el análisis de la parroquia referida; queda pendiente analizar si ocurre lo mismo en los casos de las parroquias vecinas del oriente del obispado michoacano.

Tabla 1
PADRONES DE POBLACIÓN POR LUGAR DE RESIDENCIA
DE TAXIMAROA

	<i>Pueblos de indios</i>	<i>Haciendas y ranchos</i>	<i>Total</i>	<i>Pueblos de indios</i>	<i>Haciendas y ranchos</i>
1680	914	349	1 263	72%	28%
1758	1 881	1 748	3 629	52%	48%
1760	2 054	1 955	4 009	51%	49%
1770	2 094	2 062	4 156	50%	50%
1776	3 587	3 289	6 876	52%	48%
1788	2 024	1 991	4 015	50%	50%
1795-1798	2 822	2 877	5 699	50%	50%
1826	2 806	3 262	6 068	46%	54%

FUENTE: AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar*, serie *Padrones*, subserie *Asientos*, c. 1316, exp. 1136. AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar*, serie *Padrones*, subserie *Asientos*, c. 9, exp. 102. AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar* serie *Padrones*, subserie *Asientos*, Caja 1285/exp. 204. AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar*, serie *Padrones*, subserie *Asientos*, c. 1288, exp. 336. AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar*, serie *Padrones*, subserie *Asientos*, c. 1310, exp. 336. Padrón la provincia de Valladolid el año de 1790 de orden del Exmo. Señor Conde de Revillagigedo, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España. Versión digital. AHCM, fondo *Parroquial*, sección *Disciplinar*, serie *Padrones*, subserie *Asientos*, c. 1338, exp. 1458.

Inmigración foránea

De acuerdo con las fuentes consultadas, es decir, las partidas de matrimonios, se deduce que la migración más allá de las parroquias fue aparentemente escasa. De 1770 a fines de la época

colonial, alrededor de 9% de los consortes casados en Taximaroa eran foráneos. En el caso de Maravatío, el porcentaje de contrayentes extranjeros oscilaba entre 6 y 16%. No se sabe el porcentaje preciso debido a que durante los primeros veinte años del siglo XIX hubo un gran número de contrayentes a los que no se les asignó el lugar de residencia. En ambos casos los migrantes varones siempre fueron más que las mujeres. Sin embargo, las fuentes matrimoniales sólo señalan una parte de la inmigración, aquellos casos cuya finalidad era arraigar en dichos lugares casándose y formando una familia, aunque también hubo casos en los que los consortes se casaban fuera de su parroquia, pero enseguida retornaban a ella. Por tanto, una cifra sin determinar de cónyuges foráneos no necesariamente eran migrantes. La inmigración de las parroquias aquí estudiadas fue relativamente inferior que la de otras latitudes como Zamora, villa de españoles del occidente del obispado de Michoacán, que osciló entre 20 y 30% entre 1728 y 1824.²⁶

La evolución de los contrayentes foráneos a lo largo del tiempo revela que hubo algunos cambios en los patrones de inmigración. En Taximaroa, por ejemplo, se denota un leve impulso de inmigrantes en la década de 1780 y otro en la primera década del siglo XIX, que llegó a representar 13%. En este periodo se suscitó una de las más fuertes crisis de subsistencia: “la gran hambre” de 1785. Hechos como éste alteraban la vida cotidiana de los asentamientos agrarios novohispanos y provocaban que las personas emigraran en busca de sustento. Al respecto América Molina señala que, ante la imposibilidad de hacer frente a los compromisos comunitarios, los indios decidían abandonar sus pueblos y emigrar a las haciendas para sobrevivir, también por miedo al contagio en tiempos de epidemia.²⁷ En Taximaroa la

²⁶ CALVO, “Migraciones a Zamora”, p. 215.

²⁷ MOLINA, “Comportamiento y distribución de la población”, p. 125. En un trabajo más amplio esta misma autora aborda un cúmulo de casos del centro de la Nueva España similares a los estudiados aquí que permiten ver de manera

fuentes señala, en el caso de los españoles, los años de estancia de los cónyuges foráneos, por lo que es posible decir que la crisis de subsistencia de 1785 provocó la inmigración de personas en los años de la crisis. El incremento de nupcias de foráneos la segunda mitad de la década de 1780 corresponde a inmigrantes que se casaron en un corto periodo luego de arribar a la parroquia. Por su parte, el aumento de cónyuges foráneos en la década de 1800 corresponde en muchos casos a personas que habían llegado a la parroquia en su infancia justo en el periodo de 1785 a 1787 y que se casaron unos quince o veinte años después. Esto último es una evidencia clara de que la crisis de 1785 provocó la migración de familias completas en busca de sustento.²⁸

La década de 1810-1819 fue aciaga en la zona debido a la guerra insurgente, donde hubo actividad bélica por lo menos de 1810 a 1814 entre varios líderes insurgentes regionales tales como los hermanos López Rayón o Benedicto López, Antonio Fernández, entre otros, contra las tropas realistas. También cundió con fuerza la epidemia de tifo de 1813-1814, que provocó gran número de muertes y el descenso de los bautizos de manera notable en el periodo posterior a su arribo. Por su parte, la guerra estimuló constantes movimientos de población de personas y tropas que iban y venían.²⁹ Estos movimientos de soldados no pueden ser catalogados como migratorios y la guerra no se

amplia diferentes contextos: poblaciones productoras de pulque y templadas, agroganaderas, frías e irrigadas, montañosas y cálidas productoras de azúcar. Véase MOLINA, *Diversidad socioétnica y familias*, p. 21.

²⁸ AHPSZHH. Libros de matrimonios 1770-1820. El total de españoles y españolas inmigrantes casados entre 1770 y 1820 en Taximaroa fueron 160: 104 (65%) lo hicieron entre los 2-8 años de haber llegado. 40 (25%) lo hicieron entre los 9-20 años de su llegada, y los restantes 16 (10%) eran cónyuges que se casaron casi inmediatamente a su llegada (entre los 0-2 años).

²⁹ Para más información sobre el tema de la epidemia de 1813-1814 y la guerra insurgente en el oriente de Michoacán, GONZÁLEZ FLORES, "La epidemia de tifo", pp. 147-169.

vio reflejada en el aumento o disminución notable de cónyuges foráneos en esos años ni en los posteriores. No se descarta el traslado de personas para huir de la guerra y la epidemia, pero posiblemente se hayan movilizado familias completas fuera de la zona de conflicto.

Como señala Thomas Calvo, para el caso de Zamora, en el obispado de Michoacán,³⁰ el trastorno de la guerra es poco visible con fuentes matrimoniales o cambió sólo fugazmente la dinámica de la migración. Se puede concluir que las parroquias agrícolas y ganaderas del oriente de Michoacán fueron más o menos estables, pues la migración no alteró su ritmo de evolución ni sus estructuras demográficas a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Tabla 2

CÓNYUGES DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL DE TAXIMAROA
Y DISTANCIA DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS FORÁNEOS

<i>Decenio</i>	<i>Jurisdicción parroquial</i>	<i>20-50 km</i>	<i>50-100 km</i>	<i>Más de 100 km</i>	<i>Desconocido</i>	<i>Total</i>
1770-1779	769 (92.8%)	34 (4.1%)	19 (2.3%)	4 (0.5%)	3 (0.4%)	829
1780-1789	744 (88.4%)	59 (7.0%)	17 (2.0%)	10 (1.2%)	12 (1.4%)	842
1790-1799	779 (90.6%)	41 (4.8%)	23 (2.7%)	5 (0.6%)	12 (1.4%)	860
1800-1809	629 (86.3%)	43 (5.9%)	36 (4.9%)	11 (1.5%)	10 (1.4%)	729
1810-1819	719 (91.7%)	32 (4.1%)	13 (1.7%)	5 (0.6%)	15 (1.9%)	784
Total	3640 (90.0%)	209 (5.2%)	108 (2.7%)	35 (0.9%)	52 (1.3%)	4044

FUENTE: AHPSJHM, Libros de matrimonios (1770-1820).

³⁰ CALVO, "Migraciones a Zamora", p. 220.

Tabla 3

CÓNYUGES DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL DE MARAVATÍO
Y DISTANCIA DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS FORÁNEOS

<i>Decenio</i>	<i>Jurisdicción parroquial</i>	<i>20-50 km</i>	<i>50-100 km</i>	<i>más de 100 km</i>	<i>Desconocido</i>	<i>Total</i>
1770-1779	1249 (96.5%)	24 (1.9%)	8 (0.6%)	2 (0.2%)	11 (0.9%)	1294
1780-1789	1104 (92.9%)	36 (3.0%)	17 (1.4%)	5 (0.4%)	27 (2.3%)	1189
1790-1799	1774 (90.1%)	110 (5.6%)	43 (2.2%)	19 (1.0%)	22 (1.1%)	1968
1800-1809	1525 (74.7%)	72 (3.5%)	19 (0.9%)	13 (0.6%)	413 (20.2%)	2042
1810-1819	1398 (75.6%)	25 (1.4%)	7 (0.4%)	7 (0.4%)	413 (22.3%)	1850
Total	7050 (84.5%)	267 (3.2%)	94 (1.1%)	46 (0.6%)	886 (10.6%)	8343

FUENTE: Family Search.org. Mexico, Catholic Church Records, 1555-1996. Maravatío, San Juan Bautista, Libros de matrimonios (1770-1820).

El análisis por calidad muestra que proporcionalmente llegaban más españoles y castas a la parroquia y contraían nupcias, sobre todo los varones,³¹ lo que es relativamente normal en estas sociedades de Antiguo Régimen porque ser de ese sexo les brindaba mayores oportunidades de trabajo en asentamientos agroganaderos. En el caso de Taximaroa, casi 40% de los inmigrantes fueron registrados con la calidad de español, mientras que 30% correspondió a castas y a los indios otro tanto. De esta manera, la llamada “gente de razón”³² (españoles y castas) representó 70% del total de inmigrantes. Proporcionalmente con el total de españoles y castas que se casaron entre 1770 a

³¹ La predominancia de los varones migrantes sobre las mujeres ya la habían señalado Boyd-Bowman y Cook. Véase BOYD-BOWMAN, “Patterns of spanish emigration”, pp. 24-35. COOK, “Las migraciones en la historia”, pp. 355-377.

³² Éste era un genérico empleado en padrones de comulgantes y otros registros novohispanos de población para diferenciar a los indios que tributaban de quienes no lo eran.

1819 los que eran foráneos representaron 11.5%, mientras que los indios de fuera apenas alcanzaron 3% del total de los contrayentes.³³ En Maravatío hubo tendencias similares, aunque los indios representaron una cantidad relativamente mayor de los consortes foráneos, pero no superaron a españoles y castas, que fueron las dos terceras partes del total de consortes inmigrantes. Probablemente el libre peonaje al que tenían acceso españoles y castas los llevaba de un lado a otro en busca de mejores condiciones de vida. No así los indios, quienes en una gran proporción se encontraban sometidos al régimen de la propiedad comunal, que los retenía fijos en sus comunidades. Por otro lado, existe la posibilidad de que los emigrados se asumieran como españoles y castas sin que necesariamente lo fueran desde su nacimiento, como ya se ha demostrado para el caso de Taximaroa.³⁴

Tabla 4
CONTRAYENTES INMIGRANTES POR CALIDAD Y SEXO
EN TAXIMAROA (1770-1819)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Españoles	143	72	215 (37.4%)
Castas	115	61	176 (30.6%)
Indios	97	87	184 (32.0%)

FUENTE: AHPSJHM, Libros de matrimonios (1770-1820).

³³ De 1770 a 1819, el total de los contrayentes por calidad fueron indios: 4770, de los cuales solo 184 eran oriundos de lugares fuera de la jurisdicción parroquial de Taximaroa. Los contrayentes españoles o de alguna de las castas (gente de razón) sumaron 3 472, de los cuales 400 eran foráneos.

³⁴ GONZÁLEZ FLORES, *Mestizaje de papel*, p. 218.

Tabla 5
CONTRAYENTES INMIGRANTES CALIDAD Y SEXO
EN MARAVATÍO (1770-1819)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Españoles	78	47	125 (30.8%)
Castas	71	63	134 (33.0%)
Indios	73	74	147 (36.2%)

FUENTE: Family Search.org. Mexico, Catholic Church Records, 1555-1996. Maravatío, San Juan Bautista, Libros de matrimonios (1770-1820).

La mayoría de los consortes foráneos, tanto de Taximaroa como de Maravatío, provenían de las cercanías y de lugares cuya principal actividad era la agricultura y la ganadería. Esto significa que los inmigrantes no cambiaban demasiado su estilo de vida al migrar ya que llegaban a sitios donde realizaban actividades con las que ya estaban familiarizados. En algunos casos, eran operarios que no se desarraigaban totalmente de su lugar de origen, y que migraban a lugares cercanos porque tenían conocimiento de las oportunidades laborales de la zona o su patrón los trasladaba a propiedades que estaban en parroquias vecinas. En muchos casos no había migración porque los contrayentes de lugares cercanos solo acudían a casarse y enseguida regresaban a su lugar de origen como ocurrió en el caso de Maravatío con casi la mitad de los contrayentes oriundos de lugares cercanos.³⁵ Del total de contrayentes, la mitad eran originarios de lugares de entre 20 y 50 km a la redonda, es decir, a una jornada de sus lugares de origen, y era probable que regresaran o tuvieran contacto frecuente. A Taximaroa, entre 1770 y 1819, llegaron en su

³⁵ En el caso de Maravatío, las partidas de matrimonios de los españoles mencionan el lugar de origen y el lugar de residencia, por lo que es posible saber si realmente los foráneos que se casaban vivían o no en la parroquia. FamilySearch.org. Mexico, Catholic Church Records, 1555-1996. Maravatío, San Juan Bautista, Matrimonios (1770-1820).

mayoría de Acámbaro, Irimbo, Maravatío, Otzumatlán, Tuxpan y Ucareo. En el caso de Maravatío la mayor proporción eran de Taximaroa, Zinapécuaro, Ucareo, Tlalpujahuá y Tepuxtepec, entre otros.

En una proporción menor se encontraban aquellos cónyuges cuyo lugar de origen distaba entre 50 y 100 km de las parroquias de este estudio. En Taximaroa hubo consortes de Almoloya, Aculco, Salvatierra, Cuitzeo y San Felipe el Obraje. Este último apareció en reiteradas ocasiones, más que ningún otro. A Maravatío también llegaban los originarios de pueblos cuya distancia era mayor a los 50 km. En este caso hubo gente de Almoloya, Atlacomulco, El Pejo, Salvatierra y un número considerable de originarios de San Juan del Río. Los lugares de origen de los foráneos demuestran que, al igual que los migrantes de corta distancia, eran individuos atraídos preponderantemente por las actividades agrícolas y ganaderas que ya realizaban en sus lugares de origen. En este caso, la distancia ya era una barrera que hace suponer que no eran trabajadores itinerantes ocasionales y que su estadía era permanente.

Finalmente, en contadas ocasiones aparecieron en estas parroquias de estudio gente de tierras más allá de los 100 km de distancia entre 1770 y 1820. Por lo general eran personas que habían migrado con su familia desde “su tierna edad” bajo diversas circunstancias, algunas en el año de la crisis de 1785 o en los años inmediatamente posteriores.³⁶ Los más comunes en el caso de Taximaroa fueron los oriundos de Querétaro, Celaya, Huichapan

³⁶ En el caso de Taximaroa se tiene noticia de 12 españoles cuyo lugar de origen estaba a más de 100 km. De éstos, seis llevaban viviendo en la jurisdicción de Taximaroa 15 años o más. Cinco de ellos superaban los 4 años y solo uno se casó al año de haber emigrado. Véase AHPSJHH. Libros de matrimonios 1770-1820. En el caso de la península de Yucatán Paola Peniche descubrió, por medio del análisis de los patronímicos mayas, que hubo flujos migratorios de familias nucleares de los pueblos en núcleos urbanos y fincas. Véase PENICHE, “Migración y parentesco”, pp. 314-315.

y Malacatepec. Maravatío, por su parte, recibía inmigrantes de lugares como Querétaro, San Juan del Río, El Pejo, Salvatierra y lugares aún más distantes como Cadereyta, Huichapan, Guanajuato, Guadalajara e incluso uno de Chihuahua, entre otros. Por los lugares de origen de los inmigrantes de ambas parroquias, se observa que había un flujo migratorio del Bajío hacia el sur, en el actual oriente michoacano, por lo menos de 1770 a 1820. Esta situación se acentuó en el periodo de la crisis de subsistencia de 1785, no sólo para el oriente sino para el centro y occidente del obispado de Michoacán como lo demuestra Oziel Talavera en los casos de Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan.³⁷

En cuanto a la migración de peninsulares, a fines del siglo XVIII, a nivel virreinal, ya eran mucho menos los flujos con respecto al siglo XVI. Conforme transcurría el periodo colonial, desde la península se extralimitaron las licencias para viajar a América, aunque eso no significaba que muchos no lo hicieran de manera clandestina. Las licencias estaban destinadas a funcionarios, eclesiásticos y algunos familiares de españoles radicados en América.³⁸ Ante esto, los principales destinos de los españoles fueron las ciudades y sedes de gobiernos provinciales, no así aquellos asentamientos rurales agropecuarios de menor importancia, como Taximaroa, donde apenas en los últimos 40 años del periodo colonial sólo hubo un contrayente oriundo de Sevilla. En Maravatío aparecieron en el mismo periodo seis contrayentes europeos originarios de Castilla y uno de Oviedo, lo que denota un mayor protagonismo en la recepción de españoles. Esto tal vez lo incentivaba su posición privilegiada cerca del Bajío y sobre el camino que comunicaba Guadalajara y la ciudad de México.

En general, los movimientos de población en los casos estudiados eran a corta distancia, como también lo ha señalado

³⁷ TALAVERA, "La crisis de los años 1785-1786", pp. 126-128.

³⁸ MÖRNER, "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810", p. 15.

Tomás Dimas para el caso de Sombrerete.³⁹ La mayoría de los contrayentes emigrados eran de lugares muy cercanos a la parroquia de estudio. Los migrantes de más allá de 50 km de distancia aparecen en contadas ocasiones, lo que confirma que los asentamientos agrícolas tenían una población estable con escaso movimiento demográfico; además, Taximaroa y Maravatío no fueron polos de atracción sobresalientes para recibir foráneos de forma masiva, pues la oferta de trabajo y la mano de obra estaban en un relativo equilibrio. Situación distinta tuvieron Tlalpujahua y Anganguero, los dos centros mineros de la región, donde la población fluctuaba de forma más evidente.

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN EN LOS REALES MINEROS

La inmigración en Tlalpujahua

El real minero de Tlalpujahua tuvo sus orígenes a mediados del siglo XVI (1558),⁴⁰ cuando se descubrieron diversas vetas auríferas. Para echar a andar las minas, Tlalpujahua recibió por vía del repartimiento y otras formas de trabajo forzado inmigrantes indios de distintas latitudes, incluyendo Taximaroa, Ucareo, Atlacomulco, Contepec, Metepec, entre otros. A partir de entonces fue un asentamiento demográfico de importancia regional, aunque su evolución demográfica era irregular pues dependía en gran medida de la abundancia o la escasez del mineral, como ocurría en otros centros mineros novohispanos.⁴¹ Para la segunda mitad del siglo XVIII, de acuerdo con Concepción Gavira, Tlalpujahua sufrió altibajos en la producción mineral. Los auges minerales abarcaron los periodos de 1744 a 1749 y 1754 a 1760.

³⁹ ARENAS, *Migración a corta distancia*, p. 205.

⁴⁰ ROMERO, *Noticias para formar*, p. 70.

⁴¹ Para profundizar más en torno a la evolución demográfica de Tlalpujahua en los siglos XVI al XVIII véase GAVIRA, "Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII", pp. 21-28.

Esta bonanza de trabajo en un aumento de la población reflejado en los padrones⁴² por la inmigración de la población ante la oferta de trabajo en las minas, como lo indican también los nacimientos a partir de los registros de bautismo que pasaron de 330 en 1750 a 600 en 1758. Con excepción de una caída leve en 1763 provocada por una epidemia de matlazahuatl y otra en 1773, hubo una estabilidad que se extendió hasta 1780 con 500 nacimientos anuales en promedio.

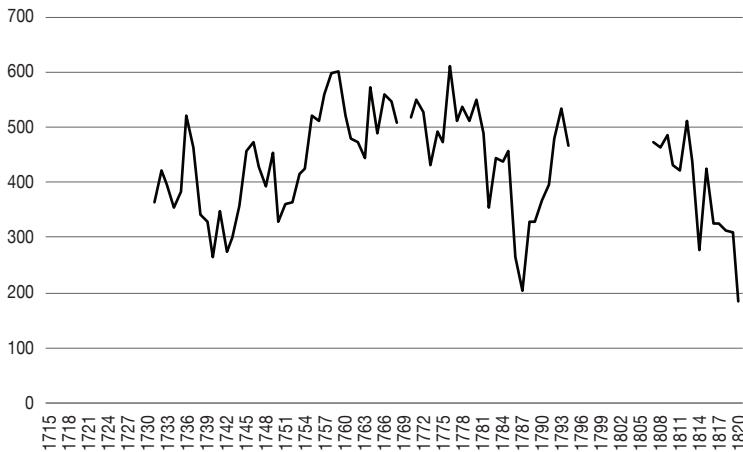
Pero la década de 1780 fue cruda para la parroquia minera ya que posiblemente las epidemias de ese periodo (viruela en 1780, y otra infantil en 1785) y la crisis de subsistencia de fines de 1785 mermaron a la población, pero se recuperó en la década siguiente de manera rápida, lo que sugiere que la inmigración al real pudo ser un factor para considerar en el repoblamiento. Tlalpujahua tuvo un crecimiento sustantivo generalizado desde el primer lustro de la década de 1790, aunque entrado el siglo XIX y hasta 1810 hubo estabilidad, con una ligera tendencia negativa. El crecimiento y estabilidad de este periodo en el real minero de Tlalpujahua coincide con el auge minero generalizado en la Nueva España que repercutió, como siempre, en el aspecto demográfico.⁴³

Los años que van de 1810 a 1820 marcaron una nueva inflexión en la evolución de la población, esta vez por dos factores determinantes: el contexto de la guerra insurgente y la epidemia de fiebres de 1813 y 1814. La combinación de ambos factores provocó que la evolución de la población sufriera su primer gran revés en el siglo XIX gracias al gran número de decesos, pero también al traslado de la población que probablemente huyó o cambió de residencia ante el ambiente hostil de la combinación letal de epidemia y guerra.

⁴² GAVIRA, "Población y producción de plata", pp. 31-34.

⁴³ BRADING, *Mineros y comerciantes*, p. 181.

Gráfica 1
BAUTIZOS DE LA PARROQUIA DE TLALPUJAHUA



FUENTE: "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996", images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-18932-527-83?cc=1883388&wc=MC8X-FZ9:179344801,179344802,180266601>: consultado el 25 de marzo de 2015), México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996 > Tlalpujahua > Nuestra Señora del Carmen > Bautismos de indios, españoles y castas; parroquias Católicas, Michoacan [Catholic Church parishes, Michoacan].

Para profundizar en la inmigración de este real minero, se recurrió a los registros de matrimonios; desafortunadamente del siglo XVIII hasta el fin de la época colonial sólo se cuenta con datos el periodo de 1733-1760 y de 1811-1814;⁴⁴ es decir, hay una laguna de 50 años en los que no se encuentran registros de matrimonios y los libros de informaciones matrimoniales están muy subregistrados. Pero aún con esta grave deficiencia de la fuente se pudo realizar un muestreo con algunos años disponibles y

⁴⁴ El cura de Tlalpujahua Felipe Neri Valleza señala al iniciar los libros de sacramentos en 1733 que hubo un incendio que quemó todos los libros anteriores a dicho año. Véase Archivo Parroquial de Tlalpujahua, visto en FamilySearch.org, Libro de matrimonios (1733).

plantear ciertas conclusiones en torno a la inmigración del real minero de Tlalpujahuá y sus diferencias con las parroquias agrícolas vecinas de Taximaroa y Maravatío.

Tomando como muestra los periodos de 1744-1748, 1755-1760 y 1811-1814, la población migrante de la parroquia de Tlalpujahuá aparentemente era menor que la de las parroquias de Taximaroa y Maravatío, ya que de los consortes solamente 7.5% era foráneo. Esta casi nula presencia de foráneos contradice lo que se ha señalado en torno a la movilidad de la población de los reales mineros; sin embargo, hay algunas puntualizaciones que se deben tener en cuenta.⁴⁵ En primer lugar, los dos últimos periodos estudiados corresponden a una estabilidad y una crisis del real minero respectivamente, lo que sin duda puede tergiversar la realidad general de la inmigración a Tlalpujahuá. En muchos casos los migrantes llegaban ya casados o eran solteros que no se arraigaban en el lugar tanto como para contraer nupcias. Esto lo confirmó el propio párroco de Tlalpujahuá, Felipe Neri Valleza, en 1746, quien calificaba a la población del real de minas como “gente levantisca” que constantemente estaba cambiando de territorio.⁴⁶

Se debe señalar también que, pese a la población minera flotante, en la jurisdicción parroquial de Tlalpujahuá había pueblos de indios, haciendas, ranchos y molinos agropecuarios que mantuvieron un alto porcentaje de población más o menos estable

⁴⁵ En el caso de Real del Monte, David Navarrete encuentra también una población foránea muy reducida. Concluye que posiblemente Real del Monte tenía un vecindario lo suficientemente numeroso para satisfacer las necesidades básicas y cuando había auge minero, pobladores de Pachuca y El Chico proveían la mano de obra faltante. Véase NAVARRETE, “Economía y migración minera”, p. 286.

⁴⁶ Esta afirmación la hacía el párroco Valleza a propósito de la dificultad para levantar los padrones de comulgantes con “gente levantisca de minas que del tiempo de recoger las cédulas se pasa a otros territorios”. Véase GAVIRA, “Población y producción de plata”, p. 29.

Tabla 6
LUGAR DE ORIGEN DE LOS NOVIOS:
1744-1748; 1755-1760; 1811-1814

		1744-1748		
		De Tlalpujahua	Foráneos	Total
Indios	Novios	229	18	247
	Novias	239	8	247
De razón	Novios	178	48	226
	Novias	191	35	226
	Total	837	109	946
		1755-1760		
		De Tlalpujahua	Foráneos	Total
Indios	Novios	227	12	239
	Novias	233	6	239
De razón	Novios	169	21	190
	Novias	189	1	190
	Total	818	40	858
		1811-1814		
		De Tlalpujahua	Foráneos	Total
Indios	Novios	137	2	139
	Novias	123	2	125
De razón	Novios	94	16	110
	Novias	111	13	124
	Total	465	33	498

FUENTE: "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1-18932-527-83?cc=1883388&wc=MC8X-FZ9:179344801,179344802,180266601> : consultado el 25 de marzo de 2015), México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996 > México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996 > Tlalpujahua > Nuestra Señora del Carmen > Libro de matrimonios de indios 3 (1741-1760) (Colección matrimonios 1730-1760, imagen 342) Libro de matrimonios de castas 6 (1811-1815) Colección matrimonios 1742-1817, imagen 441.

que no dependía directamente de la minería.⁴⁷ Entre ellos pudo haber una cantidad significativa de tlaquehuales o indios jornaleros que acudían a trabajar a las minas pero que regresaban a sus pueblos sin arraigarse en el real minero.⁴⁸ Esto explica en cierta manera que los indios foráneos fueran los que menos se casaran, a diferencia de los españoles y las castas, quienes mostraban mayor tendencia a emigrar y arraigarse en el real minero de Tlalpujahua mediante su matrimonio en la jurisdicción parroquial. También había quienes se casaban en el lugar, pero seguían habitando en sus antiguas residencias en parroquias vecinas, como se pudo detectar en varios matrimonios de entre 1811 y 1814.

A lo largo del tiempo la presencia de foráneos sufrió variaciones. Entre los años de 1744 a 1748, por ejemplo, 11% de los contrayentes eran foráneos, siendo el año de 1746 cuando más extranjeros se casaron, justo el año en el que el cura Valleza se quejaba de la frecuente movilidad de sus feligreses. La llegada de migrantes en este tiempo explica en parte el aumento de los nacimientos a partir de la década de 1750, como ya se ha señalado. Para el periodo de 1755-1760 los consortes inmigrantes descendieron notablemente ya que no representaron ni siquiera 5% del total y para el siglo siguiente (1811-1814) apenas alcanzaron 6.6%. De estos inmigrantes, casi la totalidad eran hombres, quienes seguramente acudían al trabajo de las minas en su mayoría.

Los tres periodos analizados muestran evidentemente etapas distintas del real minero de Tlalpujahua. Por ejemplo, entre 1744 y 1748 hubo un mayor porcentaje de inmigrados debido a la bonanza minera ya referida que atrajo mano de obra para

⁴⁷ Concepción Gavira concluye que las crisis de mineral no afectaban de la misma manera a toda la jurisdicción de Tlalpujahua. Asentamientos como San Francisco o San Lorenzo no manifestaron cambios significativos, a diferencia de la cabecera parroquial, que sí dependía directamente de la actividad minera. Véase GAVIRA, "Población y producción de plata", p. 45.

⁴⁸ NICKEL, *Morfología social*, pp. 82-83.

el trabajo. La mayoría los inmigrantes, que luego se casaron en el lugar, habían llegado entre los años de 1744 y 1745. Los porcentajes bajos de novios inmigrantes entre 1755 y 1760 reflejan la estabilidad de los habitantes luego del “boom” migratorio de la década de los cuarenta. Finalmente, entre los años de 1811-1814 no hay mucho incentivo para migrar a Tlalpujahua debido principalmente a la guerra y el vaivén de las tropas insurgentes lideradas por los hermanos López Rayón, oriundos del lugar. Esta situación trajo también una crisis al real minero, tanto en la extracción como en el aspecto demográfico debido a la salida de la población que huía de los avatares de la guerra.⁴⁹

Por el origen de los novios foráneos se percibe que había un flujo migratorio permanente de los indios de San Felipe del Obraje (San Felipe del Progreso actualmente) al real minero de Tlalpujahua. Al parecer había lazos económicos, pero también de parentesco entre las élites de ambos asentamientos. Dos familias, los Garduño y los Moreno, dueños de haciendas y ranchos en San Felipe, habían extendido sus propiedades hasta el real de Tlalpujahua, como lo demuestra un viudo de esa familia, quien se casó en segundas nupcias y heredó una casa en el real de minas de Tlalpujahua.⁵⁰ Era seguro que ellos mismos llevaran y trajeran a sus trabajadores de una jurisdicción a otra para laborar en sus propiedades. También los pobladores oriundos de la parroquia vecina de Maravatío aparecen de forma recurrente contrayendo nupcias en Tlalpujahua y residiendo en dicha parroquia. Gente llegada de lugares cercanos confluían en el real; dichos lugares eran Atlacomulco, Temascalcingo, Taximaroa, Acámbaro, Irimbo, entre otros.

Como ya se señaló, los españoles y las castas (gente de razón) eran los que más migraban y se casaban en el real minero. De éstos encontramos oleadas migratorias que venían desde

⁴⁹ URIBE, *Historia de la minería*, pp. 112-113.

⁵⁰ MOLINA, *Diversidad socioétnica y familias*, p. 177.

Querétaro y en menor proporción de la ciudad de México, ambos lugares con una distancia de entre 90 y 115 km. Finalmente, es de destacar que hubo una considerable presencia de lugareños originarios de otros reales mineros, como los de Guanajuato, Pachuca o Real del Monte, aunque hubiera una amplia distancia que los separaba de Tlalpujahua. Obviamente se trataba de mineros cuya experiencia en el ramo les hacía migrar a distintos reales de minas en búsqueda de trabajo especializado. Esto también se observa para otros centros mineros, como el propio Real de Monte, que recibía constantemente inmigrantes de Pachuca y otros reales mineros.⁵¹ Finalmente hubo sólo dos casos de novios oriundos de lugares remotos, uno de Sinaloa y el otro de Castilla.

En general, la población que inmigraba al real de minas de Tlalpujahua era oriunda de lugares relativamente cercanos. La evolución oscilante de los bautizos anuales con caídas y recuperaciones abruptas sin una tendencia específica deja entrever indirectamente el papel relevante de la migración al momento de despoblar o repoblar el real minero. Las partidas de matrimonios, donde se puede observar la inmigración a partir de los que se casaban, muestran veladamente la importancia de los movimientos de población, pero ante todo la relevancia que tenía la población permanente aglutinada en pueblos de indios, ranchos y haciendas agropecuarias que también pertenecían a la jurisdicción parroquial de Tlalpujahua.

La migración al real minero de Angangueo en los años inmediatos a su descubrimiento

El mineral de Angangueo se descubrió a fines del siglo XVIII. El primer asentamiento en la zona lo representó la hacienda de Jesús Nazareno de Angangueo; sin embargo, ésta no contaba con

⁵¹ NAVARRETE, “Economía y migración minera”, p. 286.

una densidad demográfica considerable. En el año de 1792, los gambusinos “Eligio Barrios y José Moreno encontraron la primera veta argentífera en los parajes montañosos que eran propiedad de esa hacienda, a la que denominaron Descubridora”.⁵² Luego del descubrimiento de las vetas de Angangueo, mineros prominentes de la vecina Tlalpujahua empezaron una carrera por posicionarse e invertir en el lugar. Fernández y Manuel Barrera empezaron a explotar las minas del lugar. De la misma manera, Joaquín Atanasio González de Retana, otro minero de Tlalpujahua, abrió un camino desde ese lugar hasta las cumbres de Angangueo para comunicar los dos reales y transportar los minerales para procesarlos en Tlalpujahua. Pero algunos terratenientes del lugar, tales como Antonio Cosío, trataron de impedir esto e intentó cerrar los caminos y cobrar una cantidad excesiva por el derecho de paso por sus propiedades.⁵³

Tras el descubrimiento de minas en la zona, llegó una avalancha de pobladores desde distintos puntos. En un principio no había la infraestructura necesaria para generar un asentamiento minero y muchos de estos nuevos trabajadores iban y venían principalmente de Tlalpujahua o se empezaron a establecer en modestas viviendas.⁵⁴ Con el tiempo se fue configurando un nuevo asentamiento que fue obteniendo mayor importancia a corto plazo. El nuevo mineral impactó positivamente a otros asentamientos que lo abastecían de bienes, recursos y mano de obra o que fueron el paso de nuevas rutas de comunicación, tales como Aporo, Irimbo, Taximaroya y Maravatío. La minería en Angangueo creó nuevas redes de comercio y apenas unos 13

⁵² PÉREZ ESCUTIA, “Angangueo Michoacán”, p. 340.

⁵³ GAVIRA y LEMUS, “El descubrimiento de las minas de Angangueo (Michoacán)”, pp. 40-42. Para profundizar sobre el centro minero de Angangueo véase también LEMUS, “Angangueo: descubrimiento y consolidación”, p. 290.

⁵⁴ GAVIRA y LEMUS, “El descubrimiento de las minas de Angangueo (Michoacán)”, p. 41.

años después ya estaba constituido como un importante real de minas a nivel regional.⁵⁵

El real minero de Angangueo tuvo un “boom” demográfico luego del descubrimiento de las vetas mineras, es decir, hubo grandes oleadas de inmigrantes al nuevo mineral, pero ¿de dónde procedían los que arribaron?, ¿qué tipo de personas llegaron? Para analizar la inmigración al real minero de Angangueo y los lugares de origen de los migrantes se recurrió a los registros de matrimonios de 1804 a 1808 (únicos años inmediatamente posteriores al descubrimiento de las minas en los que se registra continuamente a los contrayentes). Es evidente que la mayoría de la población era foránea a unos años de haberse creado el real. Del total de consortes de esos años sólo 20% era originario de la hacienda de Jesús Nazareno de Angangueo, el resto provenía en su mayoría de asentamientos que distaban entre 20 y 50 km y otro grupo considerable venía de poblados aún más alejados.

Los habitantes de Tlalpujahua fueron los que más emigraban a Angangueo en los primeros años posteriores a su erección. Esto es lógico debido a la cercanía que había entre ambos reales mineros, pero también a que los nuevos yacimientos de Angangueo representaron nuevas oportunidades para la mano de obra especializada en minería. Muchos trabajadores fueron traídos por los propios empresarios mineros, pero también hubo migración voluntaria de los propios trabajadores de las minas oriundos de Tlalpujahua.

La migración de mano de obra calificada a Angangueo para el trabajo en las minas fue sistemática. Hubo inmigrantes de otros reales mineros tales como Temascaltepec, Almoloya o Pachuca, entre otros asentamientos que ya poseían una cultura minera, lo que permitió que Angangueo evolucionara con cierta rapidez. Un caso que merece especial atención son los migrantes del

⁵⁵ PÉREZ ESCUTIA, “Angangueo Michoacán”, pp. 340-341. GAVIRA y LEMUS, “El descubrimiento de las minas de Angangueo (Michoacán)”, p. 44.

pueblo de San Felipe el Obraje. A partir de la fuente señalada demostraron ser muy numerosos, sólo por debajo de Tlalpujahua y la propia hacienda de Angangueo. Este pueblo era de origen mazahua y pertenecía al arzobispado de México; hasta el momento no sabemos cuál era la relación que hubo entre este pueblo de indios y los reales mineros del oriente del obispado, ¿sería tal vez una especie de reparto tardío? O tal vez las familias acaudaladas de San Felipe también acrecentaron sus posesiones hacia el nuevo mineral, tal como ocurrió para Tlalpujahua.

Tabla 7

LUGAR DE ORIGEN DE LOS NOVIOS Y NOVIAS AVECINDADOS
EN ANGANGUEO (1804-1808)

<i>Lugar de origen (novios)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Lugar de origen (novias)</i>	<i>Cantidad</i>
Tlalpujahua	43	Tlalpujahua	51
Angangueo (hacienda)	32	Angangueo Hacienda	38
San Felipe	32	San Felipe	23
Temascaltepec	11	Temascaltepec	12
Pachuca	7	Atlacomulco	10
Almoloya	6	Almoloya	7
Irimbo	5	Pachuca	7
Temascaltzingo	5	Ixtlahuaca	5
Atlacomulco	4	Tuxpan	4
El Oro	4	Las Trojes	3
Sultepec	4	Sultepec	3
Zimapán	3	Toluca	3
Xilotepec	3	Valladolid	3
Maravatío	3	Zitácuaro	3
Villa de Cadereyta	2	Calimaya	2
Xocotitlán	2	Irimbo	2
Valladolid	2	Uripítio	2
Tuxpan	2	Real del Monte	2

Tabla 7

LUGAR DE ORIGEN DE LOS NOVIOS Y NOVIAS AVECINDADOS
EN ANGANGUEO (1804-1808) (*concluye*)

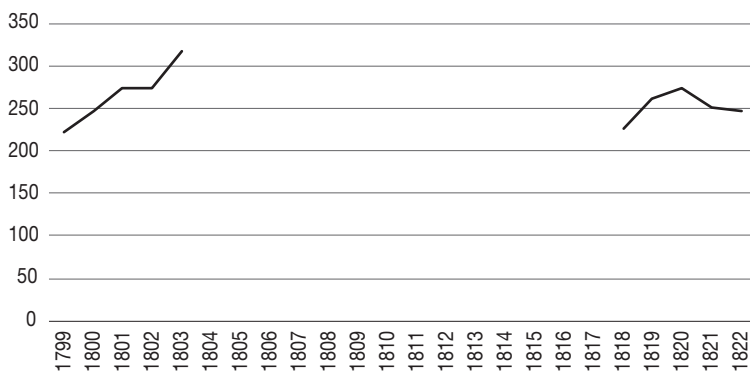
<i>Lugar de origen (novios)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Lugar de origen (novias)</i>	<i>Cantidad</i>
Senguio	2	El Oro	2
San Juan del Río	2	Aculco	2
Aculco	2	Malacatepec	2
Ixtlahuaca	2	Zitácuaro	2
Real del Monte	2	Villa de Cadereyta	2
		Zinacantepec	2
		Zacatecas	1

FUENTE: Libro de bautismos de indios 2 (1804-1808). Libro de bautismos de castas 3 (1804-1808; 1817-1819).

A partir de principios del siglo XIX el mineral de Angangueo empezó a poblarse acelerada y desordenadamente. Por el momento no contamos con registros poblacionales para determinar de forma eficiente su evolución demográfica luego del descubrimiento de las vetas mineras. Los registros de bautismo son fragmentarios y hay varias lagunas que no permiten ver la evolución poblacional de forma nítida hasta por lo menos 1817. Sin embargo, con lo poco que se dispone se puede ver en términos generales que el aumento de población ocurrió desde por lo menos 1803.

Para 1817, cuando nuevamente hay registros de bautizos, el número de nacidos era ligeramente inferior al de 1803, por lo que se infiere que la población del real minero de Angangueo se había estancado. Esto es comprensible, ya que el periodo intermedio entre los años señalados fue muy aciago por el caos provocado por la guerra insurgente, como se observó para el caso de Tlalpujahua. Al respecto Uribe Salas señala que con el movimiento insurgente de 1810 la industria minera se vio afectada y las haciendas de beneficio fueron destruidas, lo que

Gráfica 2
BAUTISMOS DE ANGANGUEO (1799-1822)



FUENTE: Archivo Parroquial de Angangueo. Libro de bautismos 1 (1799-1804). Libro de bautismos de indios 2 (1804-1808). Libro de bautismos de castas 3 (1804-1808; 1817-1819). Libro de bautismos 4 (1820-1824).

provocó la huida de muchos trabajadores de las minas en toda la región en búsqueda de sustento y seguridad; lo mismo ocurrió incluso con los empresarios y dueños de las minas. En síntesis, con la guerra que desembocó en la independencia de México, la producción minera de Michoacán decayó gracias a la falta de azogue, hierro, inundación de los socavones, con lo que puede decirse que esta actividad económica expiró.⁵⁶ Esto provocó constantes emigraciones del real minero, lo que se tradujo en el estancamiento de la evolución poblacional vista desde los nacimientos. A esto se debe agregar el efecto de las epidemias de tifo de 1814 y viruela de 1815 que causaron estragos en lugares vecinos y seguramente en el propio real de minas de Angangueo.⁵⁷

⁵⁶ URIBE, *Historia de la minería*, pp. 112-113.

⁵⁷ Desafortunadamente no se han hallado los registros de entierros de los años de las epidemias (1814-1815), por lo que no se puede hacer cálculos demográficos para ver sus consecuencias en Angangueo.

CONCLUSIONES

Los primeros movimientos de la población originaria del oriente del obispado de Michoacán tuvieron lugar casi inmediatamente después de la llegada de los españoles. Además de la congregación de indios en pueblos, la migración la provocaron la encomienda y el repartimiento porque propiciaron el traslado forzoso de trabajadores a los principales centros de producción, entre haciendas agropecuarias y reales mineros. En el mediano plazo, muchos indios se desarraigaron de sus pueblos y lugares de origen convirtiéndose en mano de obra libre que buscó contratarse en las haciendas en calidad de indios laboríos. Poco a poco estos indios, junto con la población de las castas, fueron engrosando demográficamente a las haciendas hasta convertirlas en centros poblacionales considerables.

Pero los movimientos de población en las parroquias del oriente del obispado de Michoacán dependieron de las características de los asentamientos. En las parroquias agrícolas y ganaderas de Maravatío y Taximaroa a fines del periodo colonial, los movimientos demográficos fueron escasos y a corta distancia, esto debido a la estabilidad de su población y a que hubo relativo equilibrio entre los recursos y la mano de obra. También es importante considerar el tipo de organización del territorio, donde eran muy importantes los pueblos de indios, lo que impidió el traslado masivo de pobladores. Finalmente, el ritmo de las migraciones estuvo marcado por las epidemias, pero en particular por la crisis de subsistencia de 1785, que repercutió decisivamente en la migración de estos asentamientos. En este contexto hubo flujos migratorios provenientes del Bajío novohispano y de las parroquias vecinas del Arzobispado de México.

En las parroquias mineras como el caso de Tlalpujahuá, la población fluctuó mucho también por epidemias de fines del periodo colonial y la crisis de subsistencia de 1785, pero además por los auges o decesos del mineral: por lo tanto, hubo

intensos movimientos de inmigración y emigración. Otro factor de movilidad de la población lo fue la guerra insurgente y la epidemia de 1813-1814, que alteró gravemente el real minero hasta casi provocar su despoblación. Pero a través de los registros matrimoniales, en Tlalpujahuá no se observa una considerable proporción de pobladores foráneos debido probablemente a que los trabajadores de las minas eran oriundos de los asentamientos cercanos dentro de la jurisdicción parroquial o que no arraigaron (se casaron) en el lugar.

El descubrimiento del mineral de Angangué a fines del siglo XVIII provocó que el lugar pasara de ser una hacienda de poca importancia demográfica a un asentamiento de proporciones similares a las cabeceras parroquiales vecinas. Las oleadas de migrantes que llegaron procedían principalmente de Tlalpujahuá, pero también hubo de gente oriunda de otros reales mineros más alejados. Esto confirma que a los reales de minas llegaba población cuya mano de obra era principalmente la especializada en los trabajos propios de la minería.

Por las características de la fuente no fue posible analizar integralmente la migración en el periodo colonial. Nos tenemos que conformar con algunos acercamientos a la inmigración de una porción representativa de la población. Queda pendiente el estudio de las migraciones de familias completas o la migración temporal de trabajadores que retornaban o que no se casaban en el lugar de destino. De la misma manera, apenas fue posible deducir una ruta de migrantes del Bajío y del Arzobispado e hizo falta saber cuál fue la cantidad de emigrados del oriente michoacano a otras zonas.

Por otro lado, con las partidas de matrimonios y otras fuentes demográficas fue posible ver el tema de la migración en el periodo colonial en perspectiva comparativa de parroquias agropecuarias y reales de minas. De la misma manera se analizó la relación e impacto de las epidemias y las crisis de subsistencia en los movimientos de población. Finalmente, también se pudo

percibir el impacto demográfico catastrófico de la guerra insurgente de 1810, sobre todo en los reales mineros de Tlalpujahua y Angangueo, donde provocó casi su despoblación.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
 AHCM Archivo Histórico Casa de Morelos, México.
 AHPSJHM Archivo Histórico de la Parroquia de San José, Hidalgo, Michoacán, México.

ARENAS, Tomas Dimas, *Migración a corta distancia. La población de la parroquia de Sombrerete (1677-1825)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, El Colegio de Michoacán, 2012.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, “La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial”, en *Historia Mexicana*, xxxviii: 3 (151) (ene.-mar. 1989), pp. 419-453.

BECERRIL PATLÁN, René, “Los caminos del Oriente michoacano en el siglo XVI”, en PAREDES y AMÓS MARTÍNEZ (coords.), 2012, pp. 163-187.

BOYD-BOWMAN, Peter, “Pattems of Spanish Emigration to the Indies (1579-1600)”, en *The Americas*, 33: 1 (1976), pp. 24-35.

BRADING, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

CALVO, Thomas, “Migraciones a Zamora en los albores de la independencia”, en CALVO y LÓPEZ (coords.), 1988, pp. 213-229.

CALVO, Thomas y Gustavo LÓPEZ (coord.), *Movimientos de población en el occidente de México*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de Michoacán, 1988.

COOK, Sherburne F., “Las migraciones en la historia de la población mexicana. Datos modelo del occidente del centro de México (1793-1950)”, en GARCÍA MARTÍNEZ *et al.* (eds.), 1970, pp. 355-377.

CRAMAUSSEL, Chantal (ed.), *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2009.

FARRISS, Nancy, *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Teresita, *Frontera y asentamientos humanos, morfología del oriente de Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 2008.

GARCÍA ÁVILA, Sergio, *Las comunidades indígenas en Michoacán. Un largo camino hacia la privatización de la tierra, 1765-1835*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.

GARCÍA ÁVILA, Sergio y Moisés GUZMÁN PÉREZ (coords.), *Los indígenas y la formación del Estado mexicano en el siglo XIX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo *et al.* (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970.

GARZA, Valentina, “Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes”, en *Fronteras de la Historia*, 17: 2 (2012), pp. 191-219.

GAVIRA MÁRQUEZ, Concepción, “Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahuá a mediados del siglo XVIII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, 34 (2006), pp. 17-45.

GAVIRA MÁRQUEZ, Concepción y Eduardo LEMUS GARCÍA, “El descubrimiento de las minas de Angangueo (Michoacán) y la fundación de la Diputación Minera en 1802”, en *Americanía*, 8 (2018), pp. 36-64.

GERHARD, Peter, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, en *Los pueblos de indios y las comunidades. Lecturas de Historia Mexicana*, 2, México, El Colegio de México, 1991.

GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1967.

GONZÁLEZ FLORES, José Gustavo, “La epidemia de tifo y la guerra insurgente en el oriente de Michoacán, 1813-1814”, en *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, 40: 159 (2019), pp. 147-169.

GONZÁLEZ FLORES, José Gustavo, “La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa,

1780-1790”, en *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, 37: 146 (2016), pp. 83-118.

GONZÁLEZ FLORES, José Gustavo, *Mestizaje de papel: dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Coahuila, 2016.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés (coord.), *Cabildos, repúblicas y ayuntamientos constitucionales en la independencia de México*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos xv al xvii. Trazos de una historia”, en *Tzintzun*, 55 (2012), pp. 11-74.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, “La pugna entre mexicas y tarascos”, en PAREDES, y AMÓS MARTÍNEZ (coords.), 2012, pp. 120-151.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Tlalpujahuá*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.

LEMUS GARCÍA, Eduardo, “Anganguero: descubrimiento y consolidación de un centro minero. 1792-1810”, tesis de maestría en historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.

MOLINA DEL VILLAR, América, “Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1860”, en MOLINA DEL VILLAR y NAVARRETE GÓMEZ (coords.), 2006, pp. 117-155.

MOLINA DEL VILLAR, América y David NAVARRETE GÓMEZ (coords.), *Problemas demográficos vistos desde la historia*, México, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.

MOLINA DEL VILLAR, América, “Epidemias y crisis agrícolas. Un análisis del crecimiento y abandono de pueblos y haciendas en el norte del valle de Toluca y en las parroquias de Jonacatepec y Jantetelco (1736-1768)”, en CRAMAUSSEL (ed.), 2009, pp. 21-38.

MOLINA DEL VILLAR, América, *Diversidad socioétnica y familias entre las calamidades y crisis del siglo xviii. Población en pueblos, haciendas y ranchos en doce parroquias del centro novohispano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata, 2009.

MÖRNER, Magnus, “La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810, un informe del Estado de la investigación”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 32 (1975), pp. 43-131.

NAVARRETE GÓMEZ, David, “Economía y migración minera en el centro de México. Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII”, en MOLINA DEL VILLAR y NAVARRETE GÓMEZ (coords.), 2006, pp. 261-287.

NICKEL, Herbert, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

NIEVES CORDERO, Dulce María y Alonso PÉREZ ESCUTIA, *La familia Hidalgo y Costilla y las haciendas del valle de Jaripeo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2012.

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos S., *Michoacán en el siglo XVI*, Fimax Publicistas, 1984.

PAREDES, Carlos, “Los pueblos originarios del Oriente y la Tierra Caliente de Michoacán. Ensayo historiográfico (Época prehispánica y colonial)”, en PAREDES y AMÓS MARTÍNEZ (coords.), 2012, pp. 18-48.

PAREDES, Carlos (ed.), *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

PAREDES, Carlos y Jorge AMÓS MARTÍNEZ (coords.), *...alzaban banderas de papel. Los pueblos originarios del Oriente y la Tierra caliente de Michoacán*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2012.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del, “Suma de visitas de los pueblos de la Nueva España”, en *Papeles de Nueva España*, Madrid, 1905.

PENICHE MORENO, Paola, “Migración y parentesco en una parroquia del norte de Yucatán, siglo XVIII”, en MOLINA DEL VILLAR y NAVARRETE GÓMEZ (coords.), 2006, pp. 289-319.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, “Anganguero Michoacán: un ayuntamiento de mineros, 1820-1838”, en GUZMÁN PÉREZ (coord.), 2009, pp. 245-290.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, “La política de desintegración de la propiedad comunal en la región oriente de Michoacán, 1827-1910”, en ÁVILA GARCÍA y GUZMÁN PÉREZ (coords.), 2008 pp. 191-222.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Historia de Maravatío, Michoacán*, Maravatío, Comité Organizador de los Festejos del 450 aniversario de Maravatío, 1990.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1986.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Senguio, Michoacán: una historia de haciendas, pueblos y ejidos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Aporo (lugar de cenizas)*, Aporo, Ayuntamiento Constitucional de Aporo, 2003.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Historia de la región de Irimbo*, Irimbo, H. Ayuntamiento Constitucional de Irimbo, 1988.

PÉREZ ZEVALLOS, Juan Manuel, “El movimiento de población como estrategia de sobrevivencia de los indios en la Nueva España”, en *Estudios Ibero-Americanos*. PUCRS, xxv: 2 (1999), pp. 39-60.

PULIDO SOLÍS, María Trinidad, “El trabajo indígena en la región de Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío”, en PAREDES MARTÍNEZ, 1984, pp. 297-373.

ROMERO, Guadalupe, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1862.

TALAVERA IBARRA, Oziel Ulises, “La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el “Gran Hambre” o las grandes epidemias?”, en *Tzintzum. Revista de Estudios Históricos*, 61 (2015), pp. 83-129.

URIBE SALAS, Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

ZAVALA, Silvio, *La encomienda indiana*, México, Porrúa, 1971.